



LANÚS
MUNICIPIO

DECRETO N° 1284

Lanús,
29 MAR 2019

VISTO

La Ordenanza 11.988 y el expediente 89644-S-2019.

CONSIDERANDO

Que las misiones de la Secretaría de Cultura y Educación son: a) asistir al Señor Intendente Municipal en todo lo inherente a la educación y la cultura del Municipio y su relación con la Provincia y la Nación, fomentando el uso del espacio público como ámbito de participación ciudadana y promoviendo lugares creativos, de cohesión social y de integración de cada barrio y sus comunidades. b) entender en la aplicación y ejecución de las políticas educativas provinciales y nacionales en el ámbito Municipal, generando vínculos con instituciones públicas y privadas.

Que en cumplimiento de las funciones de ésta Secretaría se realizarán los siguientes eventos:

- 06/03 Pitch Night Networking de emprendedores, se realizará en Lobeers , Del Valle Iberlucea 2734, Lanús.
- 08/03 Dentro del marco del Día Internacional de la Mujer se realizará en el Complejo Cultural Leonardo Favio, 25 de Mayo 131, Lanús las siguientes actividades: Inauguración de la muestra Fotográfica “Mujeres” bajo la dirección de Ana Alvarado. Obra Danza Teatro “La Cicatriz” bajo la dirección de Carla Lanzi. Presentación de la cantante Viru Kumbieron,
- 15/03 Obra de teatro: “Sola no eres Nadie”, con la dirección de Ana Alvarado, interpretada por Mariano Mazzei, se realizará en la Casa de la Cultura.
- 16/03 y 17/03 Encuentro cervecero San Patricio, en el Complejo Cultural Leonardo Favio.

- 22/03 MACSUR Literario con las escritoras Gilda Manso y Mabel Pagano, en el Complejo Cultural Leonardo Favio.
- 29/03 Día Mundial del Teatro, Fiesta Teatral en el Barrio, se realizará en la Plaza Gral. Martín Güemes, (Plaza Villa Obrera), Villa Lujan, Lanús Este.
- 30/03 Festejo 110 años de la Asociación Vecinal Gerli, que se encuentra en Bustamante y Lacarra y,

POR ELLO,

El Intendente Municipal

DECRETA

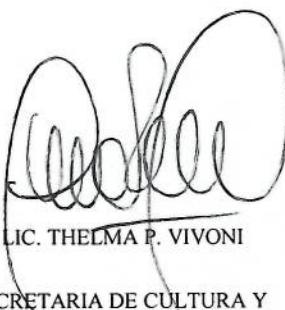
ARTICULO 1º: Declaráse de Interés Municipal, Cultural y Educativo los eventos que se realizarán en el mes de Marzo 2019 por la Secretaría de Cultura y Educación en cumplimiento de sus misiones y funciones:

- 06/03 Pitch Night Networking de emprendedores, se realizará en Lobeers , Del Valle Iberlucea 2734, Lanús.
- 08/03 Dentro del marco del Día Internacional de la Mujer se realizará en el Complejo Cultural Leonardo Favio, 25 de Mayo 131, Lanús las siguientes actividades: Inauguración de la muestra Fotográfica “Mujeres” bajo la dirección de Ana Alvarado. Obra Danza Teatro “La Cicatriz” bajo la dirección de Carla Lanzi. Presentación de la cantante Viru Kumbieron,
- 15/03 Obra de teatro: “Sola no eres Nadie”, con la dirección de Ana Alvarado, interpretada por Mariano Mazzei, se realizará en la Casa de la Cultura.
- 16/03 y 17/03 Encuentro cervecero San Patricio, en el Complejo Cultural Leonardo Favio.
- 22/03 MACSUR Literario con las escritoras Gilda Manso y Mabel Pagano, en el Complejo Cultural Leonardo Favio.
- 29/03 Día Mundial del Teatro, Fiesta Teatral en el Barrio, se realizará en la Plaza Gral. Martín Güemes, (Plaza Villa Obrera), Villa Lujan, Lanús Este.

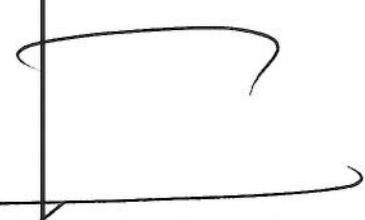
30/03 Festejo 110 años de la Asociación Vecinal Gerli, que se encuentra en Bustamante y Lacarra

ARTICULO 2º: Gírese a la Secretaría de Cultura y Educación y a la Secretaría de Comunicación Social para su amplia difusión y publicación; cumplido, archívese.

ARTICULO 3º: Dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones.



LIC. THERESA P. VIVONI
SECRETARIA DE CULTURA Y
EDUCACION



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL